



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: No. de Evento: AA050GYR002T134
 Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compras: AA050GYR002-T134-2023
 Fecha Terminación del pedido: 03/07/2023 No. de Pedido: D3P0864
 Núm. Dictamen Presup: SIN Elaboración: 23/06/2023 Impresión 23/06/2023

Proveedor: DISAMED, S.A. DE C.V. **No Requisición:** PAC
Dirección: CALLE JUAN COUSIN NUM. 73 ALFONSO XIII ALVARO OBREGON 01460 **Fecha de entrega:** 03/07/2023
R.F.C. DIS -110520-V25 **No. Proveedor :** 00124078 **Partida presupuestal :** 0405 21053002
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO **Clasificación presupuestal :**
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600 **Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	080.83501021101	ANTI AB. ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE, DE ORIGEN MONOCLONAL. FRASCO CON 10 ML. RTC.	990	FCO	139.00	137,610.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMAADO AL REVERSO DEL PRESENTE, MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD
 Marca: LAFON Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: ML. Cant Presen: 10
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA, ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"
 (ciento cincuenta y nueve mil seiscientos veintiseiete pesos 60/100 M.N.)

COMPRADOR **OFICINA DE ADQUISICIONES**

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-050-050GYR002-T-134-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de la entrega de la garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Área Contratante: C.P. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ
 Jefe Depto. Adq. Bienes y Cont. de Servs. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPR. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato: LIC. ORALJA GRAJEDA ESTRADA
 Área Requirente: ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 Representante Legal: DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ